

# LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858.

DIARIO LIBERAL Y DE NOTICIAS Y ANUNCIOS.

DOS EDICIONES



UN MES (Edición local) UNA peseta.  
EN MURCIA ídem grande 1'50

TRIMESTRE (local) 3'50  
FUERA grande 5

Para Ultramar y extranjero se  
recarga el importe del franco

OFICINAS  
SAN CRISTÓBAL, 7 Y MONTIJO, 15.

Pago adelantado.—Un número suelto del día 5 ó 10 céntimos: atrasado 30 sin distinción.  
críticas solo pueden terminarse en fin de cada mes.

AÑO XXXIV

CORRESPONSALES  
EN PARÍS.

A. Lorette, rue Caumartin, 61.  
—John P. Jones y C.ª., 31 bis,  
Faubourg Montmartre.

SABADO 9 DE MAYO DE 1891.

CENSOR ECLESIASTICO, DR. D. MANUEL CAMACHO.

CORRESPONSALES  
EN ESPAÑA.

Sociedad general de Anuncios,  
Madrid.—Roldós y C.ª.; Cebrian y  
C.ª. y D. C. Cornet, Barcelona.

NUM. 11.324



La fiesta anual dedicada á conmemorar la primera conquista de Murcia en 1241 por el entonces Infante, luego Rey D. Alfonso X (el Sabio), se celebrará á la primera patrona de Murcia

## Santa María del Arrixaca

en su propia capilla, sita en la iglesia del ex-convento de S. Agustín, hoy parroquia de San Andrés.

A las diez de la mañana del domingo 10 del actual, se cantará Misa mayor, siendo panegirista el Sr. D. Eduardo Martínez Balsalobre, Licenciado en Sagrada Teología y Catedrático del Seminario Conciliar de San Fulgencio.

ESTARÁ MANIFIESTO S. D. M.

Asistirá una sección de voces dirigida por el Sr. Maestro de Capilla de esta Santa Iglesia Catedral.

MAYO 1891.

## TALLER DE GRABADO

BAJO LA DIRECCION DE

MR. BONNANT  
de París.

Grabados de todas clases en zinc y en cobre.—Fotografado en hueco y en relieve.—Fotolitografía.—Grabados para ilustrar obras, periódicos, catálogos, etc.—Marcas industriales.—Viñetas para anuncios, carteles, etc.—Música, planos, mapas, autógrafos, reproducción de grabados, de dibujos al lápiz y á la pluma y en papel Gillot.—Grabados grand relief para decorar encuadernaciones de lujo.—Decoración de placas metálicas en oro y plata.—Películas fotográficas.—Zincografía.—Encobrado galvanico de clichés.

El fotografado directo y el procedimiento fotolitográfico que usamos, son propiedad exclusiva de esta casa.

Se garantiza la calidad de los trabajos.

**Precios económicos.—Pagos anticipados.**

La correspondencia á los SRES. AVILÉS Y COMPAÑIA, que envían muestras, TALLERES.—Selgas, 11, Murcia.

13-3

Científico. Véase el anuncio que insertamos en la cuarta plana.

**A LAS SEÑORAS** La modista de sombreros catalana, pose en conocimiento de su clientela y del público, que acaba de recibir los últimos modelos de sombreros en paja, encajes, gasas, etc., calle del Príncipe Alfonso, Pasaje de la fonda de Patrón, núm. 29.

## LA PAZ DE MURCIA.

### Presupuesto municipal.

De la comparación que hemos hecho del aprobado ahora por el Ayuntamiento con el que rige resulta lo que sigue:

La relación núm. 1 del de ingresos tiene un de tres mil y pico de pesetas, que consiste en el aumento de 2,500 pesetas, en lo que debe producir el Teatro Romea, que se hace consistir en 7,500, para lo cual se necesita se den unas 200 y pico de funciones; en el producto de los kioscos que se calcula en 250 pesetas, á 125 pesetas, y en el cobro de los censos de propios que se valía en 500 pesetas.

Se incluye en la relación núm. 2 el ingreso de 135'88 pesetas de los intereses de dos inscripciones intrasferibles.

La núm. 3 que corresponde á la 2 del presupuesto actual, tiene un aumento de unas 50 pesetas que consiste en el mayor que se calcula las rentas de romanos y pesos.

La número 4 corresponde con la 3 y tiene una baja de 2,425 pesetas por no figurarse lo que debía producir el Contraste, y por algún error de suma, pues las rentas de mercados y pescadería figuran con mas ingresos.

La número 5 corresponde con la 4 y tiene un aumento de 4,000 y pico de pesetas, á pesar de bajarse solo 1,000 en los productos del matadero de cerdos que tanto combatió últimamente el periódico nocturno, pues hace subir á 32,000 los ingresos del matadero general.

La comparación de las relaciones números 6 y 5 dan una disminución de ingresos de 1.250 pesetas que procede de los menos que se calculan en los productos de las letrinas, de los vendedores ambulantes, de las serenatas y fiestas, del arbitrio sobre espectáculos local es de extrañar habiéndose aumentado el producto que se calcula por las funciones de Romea, y menos ingresos de las casas de baños. Los productos de alamedas, licencias de basureros (á pesar de crearse barrenderos que les quitarán basuras), de la higiene, de la fijación de carteles, y de sillas en los paseos se calculan en las mismas cifras.

Continuaremos otro día dando á co-

nocer la diferencia de uno y otro presupuesto.

Por fin habló algo «El Diario» para censurar nuestras observaciones, pero valierale mas haber seguido callando, porque hay cosas que se necesita lo que no creíamos tuviera nuestro metuculo colega. Dice así «El Diario» que va teniendo muchos ribetes de ministerial:

«No es exacto que trescientos y pico de electores de S. Juan vayan á votar á Los Garres, como ha asegurado LA PAZ, dando pié á «El Liberal Dinástico» para un comentario... de los suyos.»

Pues véase lo que dice el edicto de la Alcaldía en la cuarta columna:

«2.ª Sección.

306 electores de la parroquia de San Juan y el partido de los Garres.—Local: Escuela de niños de Los Garres.»

Como se vé cita á 306 electores de San Juan y en lugar preferente, luego si no hay exactitud no es LA PAZ la que ha faltado á ella.

Añade á seguida «El Diario»:

«La sección aludida se compone de 206 electores de San Juan y 290 de Los Garres; de modo que, al poner la mesa en Los Garres, lejos de sacrificarse «la comodidad de los mas á la conveniencia de los menos», se ha pretendido todo lo contrario con un espíritu de equidad que deben aplaudir ambos colegas. Malo es, ciertamente, que esos electores de San Juan tengan que andar una legua para emitir su voto; pero la culpa acháquensela á los autores de la absurda división de distritos municipales, que se hizo en Julio de 1889.»

Confiesa que es malo que los electores de S. Juan vayan á Los Garres aunque solo sean 206, y achaca la culpa á los autores de la absurda división de distritos, siendo la MEJOR (y no hemos intervenido en ella) que ha tenido nuestro Ayuntamiento.

Lo absurdo, como demostramos el 25 del pasado, es que á S. Juan no se le haya dividido en dos secciones, y Los Garres no se considere otra, lo cual está dentro del espíritu de la ley; pues la del Sufragio, base del nuevo derecho, en el art. 16, usa de las siguientes frases al hablar de la división de secciones: «acordará la distribución de aquellos (los electores), según los respectivos domicilios, en cuantas secciones correspondan por virtud de lo dispuesto en el art. 25 (esto es, para que no excedan de 500), asignando á cada una un número próximamente igual (no precisamente igual como quisiera interpretar) dentro de las condiciones de cada localidad». Pues bien, ni las condiciones, ni los respectivos domicilios se

han tenido en cuenta al ocuparse del distrito del Hospital, y necesitando este mas es el que en menos secciones se ha dividido: luego lo absurdo no es la división que «El Diario», tirando una chinita al partido liberal al subrayar la fecha de Julio 1889, moteja hoy con esa valentía que debía guardar para mejor ocasión en que pudiera salir mas airoso, cuando no se le pudiese reprochar el usar de calificativos tan infundados como los que hemos subrayado.

Dice cierto colega:

«Asegúrase que se ha recibido en esta una carta de puño y letra del señor Sagasta, en la que se manifiesta que el Sr. Gamazo, como valioso elemento del partido liberal, puede tener en esta amigos y afectos, que representen y apoyen las tendencias económicas de tan ilustre hombre público.»

Pues debiera publicarse para que surtiera mejor resultado, pero no lo esperamos.

Según «El Noticiero ya no son candidatos los Sres. Riquelme y Márquez por parte de los cassolistas, sino D. Antonio Soler Rodríguez y D. Luis Fernández Hermosa, lo cual no descompone el convenio de las fracciones conservadoras, como llamó «La Enseñanza» á los monárquicos que van á la elección, convalidados con las diferentes fracciones republicanas, después de haberse descartado á los picaros liberales que tanto mal hicieron á unos y otros cuando estuvieron en el poder.

Copiamos de «El Liberal dinástico»:

«Según decía en su número de ayer nuestro estimado colega LA PAZ, trescientos y pico de electores de la parroquia de San Juan tendrán que ir á emitir su sufragio si desean usar de su derecho á la sección de Los Garres, ó sea á legua y media de su domicilio.

Como cada sección electoral no puede pasar de quinientos electores resulta que se ha sacrificado la comodidad de los mas á la conveniencia de los menos. Tal es el flamante arreglo que tanto han preconizado ciertos diarios, el mismo que en 1845 hicieron los padres de los conservadores llevando á votar á Mula á los electores de Aljezares.

«Siempre los mismos! Trabajo perdido sería siempre pedir peras al olmo.»

No sabemos como se atreve á decir hoy «El Diario» lo que sigue, cuando los candidatos, entre todos los partidos, no son mas que tantos como concejales hay que elegir. Valor se necesita para hablar de lucha y defensa, de ministeriales y de oposiciones. Dice así el colega:

«Mañana es la elección de concejales.

No habrá lucha empeñada, pero si habrá la necesaria para que los ministeriales defiendan su puesto y las oposiciones el suyo; pues aquí, contra lo que dicen Cortázar y otros, el orden de los factores podía alterar el resultado.

Los partidos que van á la elección debían haber publicado los distritos por donde van sus respectivos candidatos; porque de estos hay muchos á quienes tienen especial gusto en votar, bastantes electores.»

Copiando la copia que «El Noticiero» calificó de inconveniente, prueba hoy lo contrario «El Independiente», así como el que no habia motivo para que la autoridad tomase la medida de impedir una costumbre admitida en todos los Teatros.

Tampoco debe conocer el periódico nocturno la legislación de Instrucción pública, cuando reproduce de «El Diario» la noticia que á este rectificamos, y por la cual resulta que no ha habido falta en la superioridad y si en nuestro Ayuntamiento al proponer antes de tiempo una terna.

¿Qué se hizo aquella liga ó asociación de la huerta, que según el periódico nocturno, defensor único desinteresado de los colonos, iba á luchar para tener una importante representación en el Ayuntamiento?

Mañana tendrá lugar la gran lucha entre conservadores, gamacistas, cassolistas y republicanos de todos matices, para disputarse las concejalías.

Para el mejor éxito de la batalla se han repartido las veinte y cuatro vacantes.

Los picaros liberales, contra quienes hubieran luchado de verdad los que na-

da tienen que vengar, veremos risueñamente ese simulacro.

En Romea terminó anteayer sus funciones, sin concluir las del abono, y eso que solo faltaba una, la compañía de zarzuela.

Estrenóse la zarzuela *Los nuestros* que pasó sin llamar grandemente la atención y repitióse por última vez *El arco de Noé* en la que por las peticiones del público, repitió también el Sr. Borrás que le estaba prohibido por la autoridad, lo que se tolera por una costumbre admitida en todos los teatros, el cantar otras coplas. Hubo con este motivo algún escándalo, se suspendió la representación, casi se quiso dejar sin concluir la obra; nosotros creemos que nada habría ocurrido con menos tirantez de la autoridad, con limitarse solo á advertir á la empresa que las coplas no contuviesen alusiones que fueran molestas, ni nada ofensivo á la moral.

El periódico que abogaba porque los huertanos se unieran y fueran al Ayuntamiento en mayoría, dice ahora que estas luchas son por desgracia tan personales como estériles en absoluto, y que á cosas mas prácticas debían aspirar los que rigen los destinos de los pueblos. Decir esto tratándose de unas elecciones de Ayuntamiento es un sarcasmo.

### LA PROVINCIA.

#### Totana 7.

La fiesta de la Cruz se ha celebrado este año con el mismo regocijo que los anteriores.

En pocas casas de este vecindario se ha dejado de hacer su cruccita y encenderla sus correspondientes luces, ya ofrecidas (las mas ya por pura y arraigada devoción.

El viernes próximo pasado, primero de Mayo, fué encontrado en el tejado bajo de la iglesia Parroquial un gran petardo cargado con materia explosiva arrojado á tal sitio sin duda alguna, con objeto de producir un siniestro en dicho edificio.

A juzgar por el estado de conservación en que se hallaba el aparato debió ser arrojado poco tiempo antes de ser extraído.

Dado parte al Juzgado de este hallazgo, la autoridad trata de indagar quién ha podido ser el autor del bárbaro atentado.

El domingo en la tarde, según se nos dice, cayó una chispa eléctrica en el corral de una casa inmediata á la iglesia parroquial, que hizo empezara á arder una porción de leña, y á no ser por el fuerte aguacero, que no dejó que el fuego tomara incremento, hubiese habido que lamentar algún suceso.

#### Aguilas 7.

El lunes á las doce tuvo el pueblo la satisfacción de recibir en las puertas de la villa á S. E. I. el Sr. Obispo de la diócesis.

En el mismo día á las cinco de la tarde dicha autoridad eclesiástica dió principio á la confirmación de todas aquellas personas que desde hace 24 años, no han podido recibir este Sacramento.

De ferrocarril solo podemos decir, que los trabajos siguen con bastante actividad y celo por parte de la compañía, y que pronto tendremos una estación mas abierta al público, la de Zurgena.

En Lorca, hace ya días que se esta trabajando en el lecho del río, y recibiendo material, para conseguir el enlace de las dos estaciones. Con esto el público encontrará una gran ventaja en el transporte de mercancías.

El puente que ha de atravesar el río es magnífico, como todos los que han sido colocados en la línea de Murcia á Granada.

Para Setiembre se nos asegura que estará terminada la obra y tendrá lugar la inauguración.

El puente del Guadalentín que ha de unir el ferrocarril de Murcia á Granada sobre aquel río, se compone de dos tramos de cuarenta metros, midiendo una altura de 6 metros y reforzado por un pilar de reconocida potencia en el centro del río.

### NOTICIAS

Ha salido para los baños de Fortuna acompañado de su distinguida familia, nuestro querido amigo D. Juan López Parra, en cuyo punto pasará una breve temporada.

El jueves se celebró en todas nuestras principales iglesias la misa mayor llamada de hora, con bastante solemnidad y grandísima concurrencia de fieles. Nuestro templo de San Lorenzo estuvo lleno completamente.

Anteayer á las 10 promovieron una riña en la calle del Arbol tres sujetos, resultando heridos dos de ellos; uno llamado Julián Gómez Cánovas, con una lesión producida con arma blanca en el muslo izquierdo y otro llamado Francisco Guillén Rex con una lesión en la mano izquierda, producida también con arma blanca.

Los heridos fueron conducidos al Hospital por agentes de vigilancia.

Por agentes del mismo cuerpo ha sido detenido y puesto á disposición del señor Juez de la Catedral, el agresor Mariano Parra Guillén.

Muy en breve se publicará la enciclica del Pontífice sobre la cuestión social.

León XIII censura en ella la acumulación de capitales y la exageración en las pretensiones de los socialistas revolucionarios.

Manifiesta deseos de que las corrientes socialistas se contengan en el límite de lo racional y lo posible.

Es partidario de que el Estado intervenga en las relaciones entre el capital y el trabajo.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro distinguido amigo el Sr. D. Antonio Barrera, ex-Secretario de la Sucesal en España de «La Equitativa de los Estados Unidos», recientemente nombrado Inspector de la misma en Castilla la Nueva y Murcia.

El Sr. Barrera trae la noble misión de designar Agentes locales de dicha Sucesal en esta provincia y de activar el desarrollo de los seguros sobre la vida en tan importante Sociedad, que combina en sus negocios el ahorro para la vejez de los mismos asegurados y la protección de la orfandad y de la viudez prematuras.

Nuestra bienvenida al Sr. Barrera y á la popular Sociedad que dignamente representa.

El «Boletín de Ventas de Bienes Nacionales», repartido ayer, contiene el anuncio de remate de las siguientes fincas, para el 8 de Junio:

Un trozo de tierra inculta, en el término de Fortuna, de 62 fanegas, por 750 pesetas.

Otro de 50 fanegas, en dicho término por 700 pesetas.

Otro de más de 163 fanegas, por 1.010 pesetas.

Otro de terreno montuoso, en término de Molina, de más de 31 fanegas, por 341,67

Otro de más de 76 fanegas, con id., por 1.308'15.

Y otro de más de 35, en el mismo término por 401'63.

La Sociedad catalana de Horticultura ha publicado el programa é instrucciones para la Exposición de plantas y flores que vá á celebrarse en Barcelona en la segunda quincena del presente mes de Mayo.

Todo lo que fué de buena la función de la tarde del jueves en la Plaza de Toros para llenar la taquilla, por la extraordinaria concurrencia que acudió, tuvo de inconvenientes para el público. Primero, por escasez de taquillas y no haberse abierto mas que dos puertas, habia que librar una batalla de empujones y apreturas para alcanzar un billete y poder entrar. Dentro de la Plaza habia que esperar á lograr asiento, pues se agotaron todos los repuestos de sillas y hubo que apelar á los sillones de hierro de las contrabarreras.

Empezada la función tuvo algunos tropiezos y en sus ejercicios no resultó de novedad respecto de las anteriores, mas que en la pantomima de la Feria de Sevilla, en la que tampoco estuvieron muy afortunados los artistas, quizá por falta de ensayos.

Hoy subraya «El Diario» con referencia á nosotros un adjetivo que no recordamos haber aplicado á la Plaza de Toros, pero aunque lo hubiéramos usado no creemos le parezca mal á nuestro querido amigo D. Justo Millán.

Anteayer fué detenido por agentes de vigilancia un sujeto que abofeteó á otro dentro del Teatro Romea.

## EL NUEVO EDIFICIO PARA LA ACADEMIA ESPAÑOLA

Ayer á las seis de la tarde se ha verificado el solemne acto de colocar S. M. la reina regente la primera piedra del edificio que ha de ser domicilio de la real Academia española. La edificación tiene la base entre las calles de Felipe IV. Moreto y Alarcon.

A la hora señalada llegó S. M. la reina con exactitud matemática, recibiendo el clero de San Jerónimo con cruz alzada, presidido por el virtuoso prelado de Madrid-Alcalá.

En compañía de la augusta dama llegaron al lugar de la ceremonia SS. AA. la infanta doña Isabel y la condesa de París, la condesa de Sástago, la de Superunda, la duquesa del infantado y la dama de la condesa de París, los duques de Medina-Sidonia y Sotomayor, conde del Pilar y marqués de la Mina.

Detrás del coche de la reina iba una escolta de rey al mando del señor marqués de Sotomayor.

La presidencia de S. M. fué saludada con alegre repique de las campanas de San Jerónimo.

En el solar donde iba á efectuarse el acto se hallaba el mundo oficial, es decir, los ministros de la Corona, los presidentes de los Cuerpos Colegisladores, los embajadores y ministros plenipotenciarios acreditados cerca de S. M. el alto personal del ministerio de Fomento y gran número de académicos.

El reverendo obispo de Salamanca ha concurrido también al acto.

A más de las damas de la corte, solo se hallaban presentes la distinguida señora de Isasa y su preciosa hija María.

Multitud de personas coronaban las alturas y se agrupaban en las calles del tránsito para ver y saludar á S. M. la reina.

El señor ministro de Fomento pronunció algunas frases en presencia de la augusta dama, mostrando gratitud por haberse dignado realizar la solemnidad con su concurso.

El clero entonó después los salmos de rúbrica ante la primera piedra, que roció el prelado con agua bendita.

Los concurrentes firmaron el acta notarial, llenando este requisito en primer término las augustas damas y los ministros de la Corona.

Entonces el clero nuevas oraciones echaron paldadas de argamasa sobre la caja de plomo su magestad la reina, la infanta doña Isabel, la condesa de París, el obispo de Madrid-Alcalá, el conde de Cheste y el presidente del Consejo de ministros.

La referida caja contenía monedas y periódicos del día. Cubrióla una lámpara de mármol con esta inscripción: «Reinando D. Alfonso XIII, y en su nombre la reina regente doña María Cristina, y siendo presidente del consejo de ministros D. Antonio Cánovas del Castillo, ministro de Fomento D. Santos Isasa y director de la real Academia española don Juan de la Pezuela y Ceballos, conde de Cheste.—7 de mayo de 1891.

Un enorme sillar descendió por medio de torno hasta cubrir la lámpara, teniendo S. M. la reina en su mano un cordón con los colores nacionales.

S. M. conversó algunos instantes con el arquitecto Sr. Aguado, director de las obras, y fué despedida con señaladas muestras de cariño, adhesión y simpatía. El acto resultó con marcado carácter oficial y por todo extremo brillante.

## CRONICA OFICIAL

### Gaceta de Madrid

La de ayer contiene las siguientes disposiciones:

**Presidencia.**—Real decreto declarando que no da lugar al recurso de queja interpuesto por la Audiencia de lo criminal de Colmenar Viejo contra al alcalde de Fuencarral por invasión de atribuciones.

**Gracia y Justicia.**—Reales decretos nombrando canónigo de la santa iglesia catedral de Cartagena al presbítero doctor D. Mariano Sanz Barrera, y de la de Barbastro á D. Fausto Cucurull y Bañeres.

—Cuatro reales decretos de indulto.

—Real orden aprobatoria del reglamento para los ejercicios de examen y oposición á plazas de escribientes de la Dirección de los registros civil, de la propiedad y del notariado, con destino al negociado del Registro de actos de última voluntad.

—Reglamento á que se refiere la real orden anterior.

**Guerra.**—Reales decretos referentes á movimiento del personal.

—Otros autorizando al ministro del ramo para adquirir por gestión directa varios efectos y material de guerra.

La de hoy contiene las siguientes disposiciones:

**Presidencia.**—Real decreto decidiendo á favor de la Administración una competencia suscitada entre el gobernador de la provincia de Córdoba y el juez de instrucción de Rute.

## ECOS POLITICOS

Ayer se habló nuevamente del proyectado arreglo de las Audiencias de lo criminal, cuya supresión acordaron en principio las pasadas Cortes.

A fin de evitar posibles presiones y rozamientos, parece que se decidirá en último extremo por el señor ministro de Gracia y Justicia apelar al procedimiento del sorteo, cosa que, según parece, no sienta bien á los diputados interesados en este asunto.

Signió ayer comentándose lo acaecido en la reunión de los republicanos celebrada anteayer, creyendo algunos que las dificultades para zanjar la verdadera incompatibilidad que existe no ya entre federales, centralistas y zorrillistas, sino entre las diferentes agrupaciones en que se han fraccionado los primeros, pues es punto menos que imposible conseguir que el Sr. Pi y Margall transija con los federales orgánicos que siguen al Sr. Rispa y Perpiñá, y menos aun con el grupo que capitanea el señor marqués de Santa Marta.

Tampoco es fácil que ni éste ni el Sr. Rispa se reconcilien con el Sr. Pi, el cual por su parte, habiendo prescindido en el manifiesto de hablar del pacto y de la federación, consignando sólo la autonomía, no es fácil que transija un punto más.

Los posibilistas mientras tanto no ocultan su satisfacción al ver cumplidos los vaticios del señor Castelar.

Ayer se constituyó en Madrid el comité económico, representante de las asociaciones productoras y comerciales de la isla de Cuba.

Este comité lo componen los Sres. Portuondo, marqués de Muros, Ortiz de Pinedo, y Rivero, como secretario.

Acordaron un completo alejamiento de la política; recabar para las cuestiones económicas el apoyo de los diputados y senadores antillanos, acudir al gobierno en demanda de las soluciones propuestas por los comisionados antillanos que vinieron en el mes de Diciembre último.

En la sección primera del Seno celebraron una conferencia los señores obispos de Salamanca, Huesca y Oviedo y el señor conde de Canga Argüelles; tratando, según parece, del proyecto de ley relativo al descanso dominical.

Los diputados por Navarra se reunieron ayer tarde en una de las secciones del Congreso.

Concurrieron á la reunión los Sres. Goyeneche, Vadillo, Madarán, Los Arcos y Ochoa, y acordaron visitar, corporativamente, á los señores presidente del Consejo y ministros de la Guerra y de Hacienda para gestionar del mejor modo posible y con la posible eficacia el pago del importe de los suministros hechos al ejército en aquella provincia durante la última guerra civil.

Los diputados por Navarra se reunieron ayer tarde en una de las secciones del Congreso.

Han concurrido á la reunión los Sres. Goyeneche, Vadillo, Madarán, Los Arcos y Ochoa, y han acordado visitar, corporativamente, á los señores presidente del Consejo y ministros de la Guerra y de Hacienda para gestionar el pago del importe de los suministros hechos al ejército en aquella provincia durante la última guerra civil.

Esta noche dará audiencia pública en la sala de presupuestos del Congreso la comisión que entiende en el proyecto de ley autorizando al Banco de España para aumentar la emisión de billetes.

Según hemos oído, parece que se proponen informar, entre otros, el Sr. Muniesa, presidente del Circulo Mercantil, y el agente de Bolsa señor Rengifo.

El artículo 1.º del proyecto de ley de amnistía ha quedado redactado en virtud de la enmienda admitida por la comisión, en la forma siguiente: «Artículo 1.º Se concede amnistía, sin excepción de clase ni fuero, á todos los sentenciados, procesados, rebeldes ó sujetos de cualquier modo á responsabilidad criminal por delito contra la Constitución y contra el orden público y sus conexos, cometidos hasta el 26 de abril del presente año.

Se sobreseerá definitivamente sin costas en las causas pendientes por tales hechos y en sus incidencias.»

Mañana quedará aprobado en el Senado el proyecto de ley de amnistía.

Es muy probable que los amigos del Sr. Martos no intervengan en la discusión política del Congreso.

## POR TELEGRAFO

### Convenio con Portugal

**Londres 8.**—El secretario del Ministerio de Negocios extranjeros ha manifestado contestando á un miembro del Parlamento, que no se consideraba autorizado para decir si se prorogará ó no el *modus vivendi* con Portugal, á partir del 15 de Mayo, fecha en que debe terminar; pero ha añadido que se están haciendo gestiones en este sentido.

### Complicaciones

**Nueva York 7.**—El Gobierno teme que se susciten complicaciones enojosas con motivo de la decisión del jurado de Luisiana contra los autores del lynchamiento de Nueva Orleans.

El gabinete de Washington teme que surjan complicaciones diplomáticas sobrado enojosas.

Se cree que el marqués Imperiali de Francavilla, encargado de Negocios de Italia en los Estados Unidos desde que comenzó hace un mes el barón di Fava á hacer uso de licencia motivada, partirá para la citada península en la próxima semana, aumentando con tal manifestación de disgusto la tensión de relaciones entre los gabinetes de Roma y Washington.

### El Banco de Inglaterra

**Londres 8.**—El Banco de Inglaterra elevará su descuento al 4 por 100.

Creese que esta medida obedece al proyecto manifestado por el gobierno ruso, de retirar las cuantiosas sumas en oro que tiene depositadas, tanto en este Banco como en otros.

### Paris puerto de mar

**Paris 8.**—Los ingenieros marítimos han presentado al ministro de trabajos públicos las conclusiones de la información hecha en todo el territorio con motivo del proyecto «Paris puerto de mar.»

Hasta la fecha se han tomado en consideración 103 deliberaciones de las Cámaras de Comercio: 60 se pronuncian en favor del proyecto y 38 en contra; 30 tribunales de comercio y 4 Cámaras consultativas de las artes y de manufacturas han tomado la iniciativa de las deliberaciones favorables, sin que ninguna éste en contra.

Algunas otras han sido neutrales. Por fin, las Cámaras de Comercio francesas establecidas en el extranjero se han pronunciado en número de 16 por la ejecución del proyecto Bouquet de la Grye.

El total de las manifestaciones presentada en la sumaria es 143, de las cuales son favorables 100,48 hostiles y 5 neutrales. Además se conocen 51 departamentos favorables, 13 hostiles, 8 repartidos en dos opiniones y 4 neutrales. Las colonias francesas han sido unánimemente favorables.

### Servicio militar

**Stokholmo 7.**—El proyecto de ley sobre el servicio militar obligatorio ha sido aprobado en la primera Cámara por 114 votos contra 21 y rechazado por la segunda Cámara por 140 votos contra 80.

### Tratado comercial

**Berlin 8.**—La prensa de esta capital manifiesta que se han abierto negociaciones para la conclusión de un tratado comercial entre Alemania y España.

### Regalos

**Roma 8.**—Entre los regalos que los católicos ingleses envían al Papa, figura un magnífico piano que vale 500 guineas, ó sean 12,500 pesetas.

### Los judíos

**Paris 8.**—En las islas Jónicas se nota gran efervescencia producida por una terrible persecución desencadenada contra los judíos.

Todas las distintas creencias religiosas se consideran interesadas en disminuir la influencia de esta raza.

Un rico judío ha destinado gran cantidad de millones para establecer colonias de israelitas en varias repúblicas de la América del Sur.

En el Museo del Louvre se ha abierto una sala especialmente destinada á custodiar las antigüedades, particularmente religiosas, que interesan á la historia y al conocimiento de los ritos israelitas.

Es considerable el movimiento literario de los escritores rabínicos, muchos de los cuales publican obras de reconocida importancia.

## NOTICIAS

Nuestro corresponsal en Olmedo nos escribe lo siguiente:

Olmedo, Mayo 6 de 1891.

Señor director: no he escrito antes por lo que manifesté en mi anterior, cual fué que no lo haría hasta que saliese de esta el señor obispo á continuar la «santa vista» que está girando á los pueblos de este partido y de Arévalo, pertenecientes á su obispado; y como aquí ha permanecido hasta anteayer á las nueve de la mañana que partió para Villalba de Adaja, desde cuyo pueblo continuará, creo, hasta terminar su iti-

nerario, cumplo hoy lo prometido, y si antes no lo he hecho ha sido por no tener tiempo para ello.

En cumplimiento de lo ofrecido voy á describir á largos rasgos lo ocurrido en esta población en lo que ha permanecido en ella el ilustrísimo señor obispo citado.

Por iniciativa suya se trasladó á nuestra patrona, la Virgen de la Soterraña el día 29 de próximo pasado mes á Santa María, que es la parroquia mayor de esta villa, á las cinco y media de la tarde, hora en que aun hacía calor, pues hizo un día que ha sido sin disputa el mejor de este presente año, y á pesar de ser como llevo dicho fué tal la concurrencia de fieles que asistió á la procesión, tanto de aquí como forasteros que admiraba tanta afluencia de gente, y más aun la religiosidad observada, pues en toda la larga carrera que recorrió la procesión no se oyó una palabra mal sonante, ni hubo el menor disturbio, habiéndose hecho dos pausas en el trayecto, la una frente á los balcones de la casa de los Sres. Olmedillas, en donde cantaron con toda solemnidad una salve á la virgen á dos voces, y la otra en la calle de la Corredera y frente á la casa del señor cura de San Miguel, D. Isidro González que también la cantaron otra, siendo ambas acompañadas con piano.

Para su ilustrísima fué uno de los días más gratos de su vida, según nos manifestó en un elocuente discurso que pronunció desde el púlpito de la ya citada parroquia de Santa María, ya terminada la procesión, donde quedó instalada dicha imagen hasta el domingo 3 de este mes que por la tarde se la trasladó á su capilla.

Pero el día anterior, 2 de este mes, nos dijo la misa que nos tenía ofrecida (que ya comunicué en mi anterior), oficiando de pontifical con la bendición papal, por ser día de San Segundo, patrón de este obispado, y en cuyo día concedió 40 días de indulgencia á todos los fieles que asistiéramos á dicha función y plenaria á los que contritos confesaron y comulgaron á ella, como sucedió á los cofrades del Pino, que en tal día hacen una solemne función con misa y sermón á la referida Virgen de la Soterraña, comulgando á la misa de dos en dos, según dispone uno de los estatutos de la cofradía, y además también confesaron y comulgaron varias personas de ambos sexos, siendo la concurrencia tal, que toda ponderación es poca, y con decir que si se hubiera tirado un alfiler no era posible que hubiese caído al suelo, está dicho todo, y eso que el templo es regular.

En los 17 días que su señoría ilustrísima ha permanecido aquí ha visitado las seis parroquias que hay, los cuatro conventos de monjas, el hospital, la cárcel y las escuelas públicas de niños y niñas, y ha confirmado en cuatro parroquias y ha visitado y confirmado en seis pueblos de estos alrededores en ese tiempo.

De los olmedanos va altamente satisfecho, tanto por el cariño que se le ha demostrado por regla general, como por lo mucho que se le ha obsequiado y acompañado hasta Villalba, donde desde aquí partieron cuatro coches con varias personas.

Es cuanto puedo decir en cumplimiento de mi oferta.—El corresponsal.

—Ayer hubo en Palacio capilla pública con motivo de la festividad del día.

A la once salieron de las reales habitaciones S. M. la Reina regente y S. A. la infanta doña Isabel, precedidas de gentiles-hombres, mayordomos de semana y grandes de España y seguidas de los jefes superiores de Palacio, damas y plana mayor de elabarderos.

Las augustas damas se dirigieron procesionalmente á la capilla, en compañía del nuncio de Su Santidad, monseñor Di Pietro. Inmenso gentío llenaba las galerías.

A la fiesta religiosa han concurrido los obispos de Salamanca, Oviedo y Cuenca.

En la tribuna se hallaba S. A. R. la condesa de París.

S. M. la Reina vestía el mismo traje de raso negro con encajes y cuerpo bordado con perlas que llevó al acto solemne de la apertura de las Cortes. Ostentaba valiosas joyas con perlas y brillantes.

S. A. R. la Infanta doña Isabel lucía un lindo traje verde brochado, con adornos color rosa y llevaba aderezo de hermosos brillantes.

En la comitiva regia figuraban las duquesas de Ahumada y Fernán-Núñez y las condesas de Sástago y S��perunda; los condes de Guaquil, Almina y Bilbao; los marqueses de Roncalli, Mina, Castell Moncayo, Romana, Aranda, Torreclilla y Quintanar y los duques de la Torre, Almenara, Baena, Medina de Rioseco, Santo Mauro, Vista-hermosa, Bejar y algunos más que no recordamos.

—Los opositores á las escuelas de primera enseñanza, vacantes en el distrito universitario de Madrid, son 125 para las de niños, 63 para las de niñas y seis para las de párvulos.

Los tribunales se constituirán el día 9 del actual, y á continuación comenzarán los ejercicios.

—El 12 del corriente se substará en la tenencia de alcaldía del distrito de la Universidad

la construcción del alcantarillado de las calles de Galileo y paseo de Areneros.

—Parece que se ha decidido hacer la siguiente distribución de las coronas dedicadas al teniente Ruiz:

La mitad de ellas deberán ser enviadas a Ceuta; la ofrecida por el cuerpo de inválidos deberá entregarse a la primera compañía del primer batallón del regimiento del Rey, núm. 1, a la oficialidad de la cual pertenece D. Jacinto Ruiz, y las demás enviarse a Trujillo para que al ser exhumados los restos que allí reposan vengan a esta capital con los mismos y sean colocadas en el monumento de los mártires del Dos de Mayo.

—Hoy a las cinco y media de la tarde saldrán para Aranjuez en tren especial S. M. la reina regente, sus augustos hijos y S. A. la condesa de Paris.

S. A. la condesa de Paris volverá a Madrid el sábado a las siete de la tarde, y el domingo a las ocho y media de la mañana saldrá para el Escorial con objeto de oír una misa en el monasterio de San Lorenzo por las almas de S. M. el duque de Montpensier, S. M. la reina doña Mercedes y S. A. la infanta doña Cristina de Orleans.

Del Escorial se dirigirá S. A. a Francia e Inglaterra. El martes estará en París y el jueves se unirá a su marido en Stowe (Inglaterra.)

El exoficial de Marina D. Isaac Peral se ocupa actualmente, en su quinta de recreo del Puerto de Santa María, en el estudio de varias proposiciones importantes y beneficiosas que se le han hecho por algunas empresas.

Parece que se le ha propuesto la construcción de un submarino, y que ponga en práctica algunos inventos relacionados con aplicaciones a la electricidad.

—Dice anoche un periódico:

«Hoy se ha presentado en Palacio, implorando una limosna ó modesta colocación, un ex-alférez de infantería llamado D. Andrés López Díaz, que en la actualidad se encuentra casi paralizado.

Dicho oficial sirvió en el ejército de Filipinas, y a su regreso pidió la excedencia para dedicarse a su antigua industria, la hojalatería, en cuya empresa le fué al pronto tan bien, que solicitó más tarde su licencia absoluta.

Reveses de fortuna le han vuelto a la miseria, precisamente ahora que está enfermo, y por ello ha acudido a la bondad de la Reina solicitando alguna colocación compatible con su estado.

¿No habría medio de volver al ejército a este ex-alférez, comprendiéndole en la amnistía, ya que en ella quieren algunos que vayan comprendidos hasta los asesinos de Velarde y Mirasol?»

—En la Habana acababan de recibirse, al salir el último correo, noticias de un hecho horrible, ocurrido en Macagua.

Un loco atacó a su hermano menor con un cuchillo, cortándole la cabeza y mutilándole de una manera horrible.

Después procedió a comerse porciones del cuerpo de la víctima, y ya había devorado los dedos de la víctima, y el hígado, el corazón y los ojos, cuando fué descubierto.

Preguntado el por qué había cometido tan espantoso asesinato, contestó que su hermano había muerto, y él estaba haciendo la autopsia de su cadáver.

—Mañana sábado 9, desde las ocho de la mañana hasta las doce de las mismas, y de tres a siete de la tarde, es el día y horas señalados para el barnizaje de los cuadros que figuran en la Exposición que el Circulo de Bellas Artes celebrará en el Palacio de cristal del Parque de Madrid.

En este día podrán entrar los expositores pre-

sentando el recibo de sus cuadros, los socios con sus tarjetas y la prensa con la que al efecto se le remitirá.

Así mismo dicha sociedad ha resuelto celebrar la inauguración el próximo lunes 11, a las cuatro de la tarde. La entrada será por invitación.

—A las seis de la mañana del día 3 se cometió en Carmona un considerable robo, consistente en la importante suma de cinco mil duros en oro y dos mil en plata.

La víctima fué D. Lorenzo Bugallal y el lugar del suceso el domicilio de éste, donde penetraron los ladrones en número de tres, y apostados en el jardín de la casa, consiguieron amarrar a la hermana del Sr. Bugallal, a su criada y a él a medida que regresaban de misa.

Hecho esto, procedieron los ladrones al registro de la casa, sustrayendo la considerable suma que antes decimos y marchándose con toda tranquilidad, sin que hasta hoy hayan sido habidos.

—Muy en breve se reunirán los diputados de varios distritos fronterizos de Portugal para convenir en los medios de extinguir los extraños que allí hace la filoxera.

—A muchos de los maestros que en la provincia de Palencia cobran su sueldo por el Estado, no se les ha satisfecho todavía el cuarto trimestre del 89 al 90, adeudándoseles por lo tanto un año.

La causa de esta morosidad, según pretentan las autoridades palentinas, radica en no sabemos qué trabas del ministerio de Fomento.

Rogamos al señor director general de Instrucción pública que ponga término a la aflictiva situación de los citados funcionarios.

—Deseoso el Papa de dar una muestra del particular afecto que dispensa a D. Alejandro Pidal, presidente del Congreso de los diputados, le ha conferido la gran cruz de San Gregorio el Magno.

—Mañana saldrá, de Madrid los correos para Cuba, Puerto-Rico, Canarias y Rio de Oro.

—La Universidad Central ha sido invitada para el Congreso de orientalistas, que se verificará este año en Londres.

—A las dos de la madrugada de ayer ocurrió en el café de Pornos un lamentable suceso.

Hallábase cenando un Sr. J., cuando llegó un conocido suyo, titulo de Castilla y diputado a Cortes, y comenzó a apostrofarle duramente. A los pocos momentos, algunas copas y botellas cruzaban el aire y los bastones de ambos señores entraban en funciones.

En la refriega sufrió el Sr. J. una leve herida en la cabeza y otra en una mano.

—Porque dos amigos de cada uno de los comitendentes han sido encarados de arreglar el asunto.

## BOLETIN COMERCIAL

Olmedo 6 de Mayo de 1891.

El precio de los granos en esta son los que a continuación:

Trigo de 41 a 42 reales fanega; cebada a 32; algarrobas a 38; garbanzos de 100 a 140; guisantes de 39 a 40.

Vino a 14 reales cántaro; aguardiente anisado a 32; vinagre a 16; aceite a 60 reales arroba; jabón a 58; carne a 0'60 libra.

Salvados a 16 reales fanega.

El campo ha mejorado en poco tiempo bastante, solo que el temporal es muy inconstante, tanto que la semana pasada hizo muy bueno y lo que va de esta se ha presentado el aire Norte y hasta ha helado algunas mañanas, lo cual no ayuda a la vegetación, antes por el contrario, la perjudica.

Casi no se atrevía a salir más que por lugares muy concurridos, y apenas se permitía comer, encontrando en todos los platos un gusto singular.

Vivir así no era posible, y el deseo de venganza, unido a su defensa personal, le hizo tomar otras medidas.

—Más vale—dijo—matar al diablo que ser muerto por él.

En época de su miseria, cuando por algunas guineas se arriesgaba a cualquier atentado, hubiérale importado muy poco quitar de enmedio de una puñalada a Clameran; pero con la fortuna había adquirido la prudencia; quería gozar honradamente de sus cuatrocientos mil francos robados, y no quería comprometer su nueva posición.

Empezó, pues, a estadiar un medio de hacer desaparecer a su cómplice, y mientras le encontraba, parecióle de buena ley hacer fracasar las combinaciones del marqués ó impedir su matrimonio.

Esta era una verdadera estocada en medio del corazón.

Este matrimonio le era fácil a Raul impedirle, y estaba seguro de que poniéndose de parte de Magdalena y su tía, las sacaría de entre las manos de Clameran.

Resultado de esta resolución fué escribir a madama Fauvel, suplicándole una entrevista.

Valladolid 6 de Mayo de 1891.—En los almancen generales de Castilla han entrado 600 fanegas de trigo, que se han pagado de 42'50 a 43 reales las 94 libras.

La entrada en el Canal ha sido de 500 fanegas de trigo, pagándose a 42'75 reales las 94 libras.

La entrada en la Flecha fué de 50 fanegas de trigo a 42'75 reales, habiendo pasado directas sobre 150 fanegas más.

Arévalo (Ávila) 5 de Mayo.—La cosecha se presenta regular.

Hemos tenido dos días de hielos, pero hoy hace bueno.

Sostenidos los precios.

Retraídos los vendedores.

Pocas existencias.

En partidas hay ofertas de varios vagones de trigo a 44 reales las 94 libras, y sólo pagan a 43 reales fanega, habiéndose efectuado la venta de 900 fanegas a 43.

En el mercado han regido los siguientes precios:

Trigo a 43 reales fanega; centeno a 39; cebada a 32 y 34; algarrobas a 36.

Matapozuelos (Valladolid) 4 de Mayo,

Tiempo de días frios y otros buenos.

Los precios firmes.

Regulares vendedores.

Buenas existencias.

En la semana se han vendido 500 cántares, de vino blanco de 10 a 11 rs,

Quedan bastantes existencias.

Los precios del mercado de hoy son los siguientes:

Trigo a 42'50 rs. fanega; cebada a 31; vino blanco a 11 rs. cántaro, id. tinto a 14; vinagre a 14; aguardiente anisado a 38, id. sin anisar a 21; espíritu de 40° a 190.

Terdesillas (Valladolid) 5 de Mayo,

El mercado de hoy poco animado y los precios que han regido son los siguientes:

Trigo a 42 rs. fanega; cebada a 33; centeno a 34; algarrobas a 32; yeros a 42 garbanzos a 106; vino tinto a 13; id. blanco a 12, vinagre a 12; bueyes de labor a 1,800 rs; novillos de 3 años a 1,400; vacas cotrales a 1400.

La cosecha se presenta regular y el estado del tiempo frío.

Tudela de Duero (Valladolid) 4 de Mayo de 1891.

La cosecha de cereales se presenta buena.

Tiempo bueno de lluvias.

Los precios de los vinos sostenidos.

No faltan vendedores.

En la semana se han vendido 1.400 cántares de vino blanco a 11 reales uno y 2.000 de tinto a 12.

Aun quedan muchas y buenas existencias.

Los precios de esta comarca son los siguientes:

Trigo a 41 rs. fanega; id. común a 36; centeno a 32; cebada a 32; alubias a 70; avena a 24; garbanzos superiores a 160; id. regulares a 119; muelas a 42; harina de primera a 15; salvado de primera a 16; id. de segunda a 14.

Patatas a 4,50 rs. arroba.

Vino tinto a 12; id. blanco a 11.

Vinagre a 14.

## ULTIMAS NOTICIAS

En nuestra edición del miércoles adelantamos las siguientes:

### SENADO

A las tres y minutos se abre la sesión bajo la presidencia del Sr. Martínez Campos.

La pobre mujer no vaciló, corrió al Vesinet a la hora indicada, temerosa de tener que oír nuevas exigencias.

¡Se engañaba! Encontró al Raul de los primeros días, aquel hijo dócil y bueno, cuyas caricias le habían dado horas de suprema felicidad. Era que el joven, antes de explicar lo que quería, deseaba ganar su confianza.

Lo consiguió.

Con aire risueño, casi dichoso, la infortunada se dejó caer en un sillón, mientras Raul, de rodillas ante ella, murmuraba:

—¡Te he hecho sufrir mucho, madre mía, pero estoy arrepentido! Escúchame.

No tuvo tiempo de decir más. Bruscamente la puerta se abrió, y al ruido que hizo, Raul se levantó vivamente. Mr. Fauvel, revólver en mano, apareció en el umbral.

El banquero estaba horriblemente pálido.

Era fácil reconocer los esfuerzos que hacía para mostrar la imposibilidad del juez que ve y castiga el crimen; pero su calma era imponente, como la que precede a la más violenta tempestad.

Al grito que su mujer y Raul dejaron escapar, respondió con ese sarcasmo nervioso de los que parecen próximos a perder la razón.

—¿No me esperabais?... ¡Creíais que mi confianza estúpida os aseguraría una eterna impunidad!

Se lee y aprueba el acta.

Desde luego se entra en la orden del día.

El señor marqués de Casa Laiglesia jura el cargo de senador.

En la discusión del proyecto de amnistía hace uso de la palabra el Sr. Groizard.

Rectifica al discurso del señor ministro de Gracia y Justicia, rechazando los cargos que este hizo al partido liberal.

El Sr. Villaverde dice que la política tolerante no es monopolio de los liberales, puesto que la inició el partido conservador, a raíz de la restauración.

Expone el programa que el partido conservador se propone realizar en esta época de su mando.

Rectifican los Sres. Groizard y Villaverde.

El Sr. Merelo habla, y recoge algunas alusiones que, según él, hubo en el discurso del señor Villaverde, y sostiene que el proyecto que se discute no es amnistía.

Le contesta el Sr. Villaverde, diciendo que la amnistía que se va a conceder no se limita.

El señor marqués de Estella habla breves palabras para una alusión del Sr. Merelo.

Rectifica este señor.

Se presenta una enmienda al artículo 1.º del proyecto de amnistía, suscrita por el Sr. Pacheco, y es admitida sin discusión.

## CONGRESO

Abierta la sesión a las tres, el Sr. Carvajal dirige varias preguntas al ministro de la Gobernación sobre la política en la provincia de Málaga. Le contesta el Sr. Silvela, habla para alusiones el Sr. Romero Robledo, y como el señor Carvajal no se conforma, anuncia una interpelación, para la cual se reservan los oradores sus respectivos argumentos, por súplica del señor presidente.

Después de esto, el Sr. Ansaldo termina su interpelación al ministro de Fomento. Este se defiende medianamente.

Reanúdase el del Mensaje, y rectifican brevemente los Sres. Moret y Rodríguez Bolívar, El Sr. Moret continúa con el tono templado y suavísimo que informó su discurso de ayer.

El Sr. Celleruelo interviene en el debate.

Censura la significación del gobierno llamándole conjunción de un hombre como un partido. Aquí queda el debate a las seis.

## BOLSA

Cotización oficial de ayer.

FONDOS PUBLICOS	Ultimos precios.	MOVIMIENTO	
		Alza.	Baja.
Duda perpet. al 4 0/0 int.	76 95	00	30
Idem, idem, pequeños...	77 50	00	1 20
Idem, idem, fin corriente.	76 85	00	40
Idem, idem, fin próximo.	00 00	00	60
Nuevas series G y H...	77 60	00	15
Duda per. al 4 por 100 ex.	77 90	00	45
Idem, idem, pequeños...	78 00	00	50
Nuevas series G y H...	00 00	00	00
Duda amortizable 4 0/0.	89 25	00	25
Idem, idem, pequeños...	89 30	00	35
Billetes de Cuba. 1886...	103 35	00	25
Id. 1890 ns. 1 al 840.000.	97 55	00	30
Idem Banco Hipotecario.	00 00	00	00
Cédulas hipot. al 5 0/0...	101 00	00	00
Idem, idem, al 4 por 100...	00 00	00	00
Acciones Banco España...	425 00	50	00
Compañía de Tabacos...	00 00	00	00
CAMBIOS			
Londres, 90 días vista...	25 87	»	»
París, 3 días vista...	3 50	»	»
Berlín, días vista...	00 00	»	»

Raul había tenido al menos el valor de colocarse ante Mad. Fauvel, cubriéndola con su cuerpo y preparándose a recibir la bala del espeso ultrajado.

—Creed, tío...—murmuró.

—Basta—dijo con aire amenazador el banquero.—Basta de mentiras y de infamias.

—Yo os juro...

—No os toméis el trabajo de negar. ¿No veis que lo sé todo? ¡Todo! Sé que los diamantes de mi mujer están en el Monte de Piedad; sé quién lo ha llevado; conozco al autor del robo, por el cual ha estado preso Próspero, inocente...

Mad. Fauvel, aterrada, había caído de rodillas. ¡El día tan temido había llegado! En vano durante dos años había ido amontonando mentira sobre mentira; en vano se había sacrificado y había sacrificado a los demás...

Llega un día en que todo se descubre, en que la verdad desgarró los velos con que se creía ocultarla eternamente y brilla mas deslumbradora a la manera del sol después que disipa la niebla.

Comprendió que estaba perdida y con ademán suplicante, con el rostro inundado en lágrimas murmuró:

—¡Perdón, Andrés, perdón!

Al acento de aquella mujer querida, el banquero sintióse conmovido hasta el fondo de su alma.

## EL LEGAJO NUMERO 113

POR

EMILIO GABORIAU

versión castellana de

DOÑA JOAQUINA GARCIA BALMASEDA

La traición le pareció monstruosa.

Cándido, en comparación de Clameran, creía en la probidad de los cómplices, en la fe de los asociados para un delito, porque al decir de las gentes, las palabras entre bandidos se cumplen aún mejor que entre la gente honrada.

Comprendió que su vida, amenazada por un asesino tal como Clameran, pendía sólo de un hilo.

Dos veces le había favorecido milagrosamente la casualidad; pero un tercer ensayo podría serle fatal.

Conociendo bien a su cómplice, no veía ya más que emboscadas portadas partes, y la muerte presentándose bajo mil distintas formas.

Anoche en el tren de Alicante llegó la gran compañía del Teatro Español de Madrid, que esta noche se inaugurará en el nuestro de ROMEA con la comedia de Tirso *El vergonzoso en palacio* y el estreno de la nueva de D. José Echegaray *El Prólogo de un drama*. Bienvenida.

Una comisión de maestros de primera enseñanza de Lorca llegó ayer a esta capital, para visitar al Sr. Inspector general de Instrucción pública D. Santos María Robledo que se encuentra aquí.

Los citados profesores han expuesto al referido alto funcionario la situación precaria porque vienen pasando, lo imposible que les es esta situación, y las justísimas razones que les asiste para pedir se les atienda.

El indicado Sr. Inspector ha ofrecido a los dichos maestros tomarse todo el in-

terés que merece el asunto de que se trata, habiendo pedido a las oficinas de la Junta provincial de Instrucción pública cuantos antecedentes existan sobre el particular.

Anteayer penetraron en casa de Josefa Lajara Olmos, dos sujetos y robaron 3 pesetas. Uno de ellos, llamado Diego Torres Jerez, fué capturado en el acto, es natural de Nolveja provincia de Granada, y el segundo se dió a la fuga. Varios agentes de vigilancia y el Inspector don Rosendo Boriet capturaron horas después al que se dió a la fuga, el que se llama Fernando Pujón Martínez, natural del Valle, provincia de Málaga.

Los dos sujetos quedaron a disposición del Sr. Juez de instrucción de la Catedral.

Anteayer detrás del Teatro un sujeto apaleó a otro siendo la causa la borrachera de ambos.

Ayer salió para Madrid á fin de atender al restablecimiento de su quebrantada salud, D. Julian Prieto Sevillano, Administrador de este Obispado.

Para esta tarde á las cinco está convocada á sesión la Junta provincial de beneficencia y sanidad.

El arrendatario de las sillas D. Santiago Lopez Chacón, costeará una banda de música que tocará en la Glorieta todas las noches de la feria próxima.

Nuestro querido amigo D. Mariano Aguado, ha estado unos días en cama, á causa de un constipado; pero ya está bien de lo que nos alegramos.

Ayer tarde recibió la extremaunción nuestro amigo D. José Noguera y Diaz, cuyas horas quiera Dios mejorar.

En Moscov está haciendo estragos la enfermedad llamada *Nona*. Como en la sangre de los invadidos, se han en-

contrado los mismos microbios, que en la de los atacados del dengue, aconsejan varias eminencias médicas europeas, á todos aquellos que tuvieron el dengue que á fin de evitar que la *nona* se propague por toda Europa el próximo verano, se purifique la sangre durante la primavera, con la Zarzaparrilla del doctor Ayer.

La Reina de Rumania (Carmen Silva), ha escrito últimamente á Pierre Loti, que espera concluir en Enero su anunciada colección de *Novelas Cortas*, pues si bien hace dos años que se ha visto imposibilitada de escribir durante el invierno á causa de los sabañones, desde el próximo pasado le dá un magnífico resultado el uso del *Balsamo de Fernoline*.

*Estudio Clínico de la Emulsión Scott en el Hospital Provincial de Madrid.*

Los que se suscriben, profesores en el Hospital Provincial de Madrid, comisionados por el Excmo. Decano de Benefi-

cia Provincial para el estudio clínico de los efectos de la *Emulsión Scott* certificamos: Que habiendo curado en varios casos de escrofulismos en sus diversas manifestaciones, y lesiones óseas, úlceras supurantes, etc., etc., han comprobado sus efectos tónicos y reconstituyentes en alto grado, que es una preparación de gran valor terapéutico, fácil de tomar por los enfermos y perfectamente tolerable por su aparato digestivo por lo cual conceptuamos de gran utilidad en los estados de debilidad orgánica por las causas anteriormente expuestas. — Y para los efectos consiguientes firmamos la presente en Madrid á 16 de Mayo 1887.—Dr. Antonio Alcalde de la Peña.—Dr. Juan Manuel Ramos.—Dr. B. Hernández Briz

Es copia de sus respectivos originales que obran en el expediente de su razón en los archivos de esta Excmo. Diputación, la que expido en cumplimiento de lo acordado como Secretario de esta corporación, Madrid 26 Mayo 1888.—D. C. Pizzi, Secretario.

**Boletín religioso.**

*Santoral* mañana Ntra. Sra. del Arrizaca, ex-patrona de Murcia, s. Antonino arz. y el sto. Job, rey de Idumea.

*Jubileo*: mañana en la iglesia de S. Juan y se aplica por los archicofrades vivos y difuntos, misas de medias horas, y en la de San Nicolás por D. Rafael Martínez Fortan y D. Alejandro Ruiz, misas de horas.

**Espectáculos.**

**TEATRO DE ROMEA.**

Función para esta noche á las 9 por la compañía que dirigen los Sres. D. Ricardo Calvo y D. Donato Giménez.—La comedia en 3 actos *El vergonzoso en palacio* y en un acto *El prólogo de un drama*.

**Anuncios.**

**HUESPEDES** Se admiten calle de Marengo, número 12.

**CHOCOLATES Y CAFES**  
DE LA  
**Compañía Colonial.**

**TAPIOCA, TÉS**

**37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.**

DEPÓSITO GENERAL:

**CALLE MAYOR, 18 Y 20**  
**MADRID**



**BALSAMO DE FERNOLINE**

Todas las familias deben tener un frasco. Este maravilloso bálsamo está compuesto con el *Extracto Puro del Pino amarillo* y es completamente vegetal.

Con las aplicaciones locales de este excelente medicamento se obtiene la rápida curación de los dolores reumáticos, de la neuralgia, ya sea facial, inter-costal ó ciática; de los tumores blancos, calambres de las piernas y brazos; hinchazones, dislocaciones, esguinces, quemaduras, sabañones lobanillos y toda clase de contusiones, golpes y picaduras de insectos.

Lo prescriben los doctores en el extranjero para curar los dolores que notan muchos enfermos en el cuello, pecho y espaldas, pues gracias á la volatilidad de este remedio, aplicado sobre la piel se absorbe en cantidad variable, según la superficie de aplicación y penetra hasta la parte dolorida, sin acarrear los males que con frecuencia se observan empleando otros similares.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

UNICOS AGENTES EN ESPAÑA

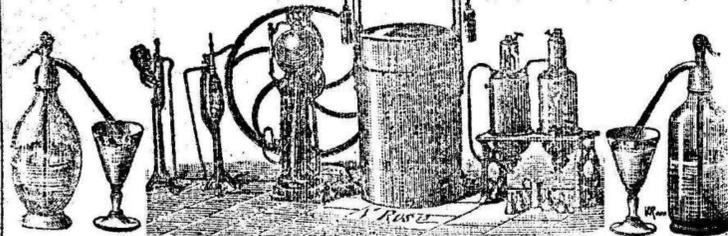
Vilanova, Hermanos y Compañía—Barcelona.

**APARATOS CONTINUOS**

para la FABRICACION de Bebidas gaseosas de todas clases  
**AGUAS DE SELTZ, LIMONADAS, SODA WATER, VINOS ESPUMOSOS**

UNICOS QUE PUEDEN PRODUCIR BEBIDAS SANAS Y DE GUSTO AGRADABLE

4 DIPLOMAS de HONOR desde 1869 á 1876  
MEDALLA de ORO, ANVERS, 1885  
DIPLOMA de HONOR, TOULOUSE, 1887



Manual del fabricante de Bebidas gaseosas: PRECIO, 6 Ptas.  
Envío franco de prospectos detallados.

**CASA HERMANN-LACHAPPELLE**

**J. BOULET Y C<sup>IA</sup> SUCESORES**  
Ingenieros Constructores. — 31-33, Rue Bolnod, PARIS

**PILDORAS DE BLANCARD**

Yoduro de Hierro Inalterable

NEW-YORK Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, Adoptadas por el Formulario oficial francés y autorizadas por el Consejo medico de San Petersburgo. PARIS

Participando de las propiedades del Iodo y del Hierro, estas Píldoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el germen escrofuloso (tumores, obstrucciones y humores frios, etc.), afecciones contra las cuales son impotentes los simples ferruginos; en la Clorosis (colores pálidos), Leucorrea (flores blancas), la Amenorrea (menstruacion nula ó artificial), la Trisía, la Sífilis constitucional, etc. En fin, ofrecen á los prácticos un agente terapéutico de los mas energicos para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, débiles ó debilitadas.

N. B. — El Ioduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento infiel é irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas Píldoras de Blancard, exájese nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la Unión de Farmacéuticos de Paris, calle Bonaparte, 40

DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES

**CONSUNCION Y SUS CONGENERES PUEDEN CURARSE CON LA EMULSION DE SCOTT**

ACEITE de HIGADO de BACALAO CON HIPOFOSFITOS de CAL de SOSA y la GLICERINA.

Miles de Medicos han confirmado esta asercion como resultado de su practica en la Clinica de los Hospitales.

RESFRIADOS, TOSES, CATARROS, BRONQUITIS, LARINGITIS, descuidados, son gérmenes que infaliblemente fructifican en las naturalezas minadas por la

ANEMIA, RAQUITISMO, LINFATISMO, ESCROFULISMO, EMACIACION y DEBILIDAD GENERAL

y por consiguiente, en breve tiempo conducen á la TISIS ó TUBERCULOSIS

Las virtudes RECONSTITUYENSES que posee la EMULSION DE SCOTT,

Tomada con constancia, nos abonan poder asegurar que

TODAS ESAS ENFERMEDADES cederan en breve.

Se vende en todas las Droguerías y Farmacias



CUANDO LA SANGRE está adelgazada ó impura, todos los órganos y fibras del cuerpo se debilitan é incapacitan para resistir las enfermedades predominantes. Entre otros

**Síntomas de Sangre Viejada**

se cuentan los diviesos, carbúnculos, granos, erupciones, mal de ojos, úlceras, tumores é hinchazon de las glándulas. Para cortar estos males de raíz, purifíquese la sangre con la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Esta medicina ha mantenido su reputacion universal por cerca de medio siglo como el mejor

**Purificador de Sangre.**

Es un extracto altamente condensado de los mas poderosos vegetales alterativos y tónicos. Es el remedio mas efectivo para la escrofula é igualmente benéfico para la gota, reumatismo, catarro é hidropesia, lo mismo que para los desarreglos del hígado y riñones. Es una medicina para hombres, mujeres y niños. Tener cuidado de pedir la

**Zarzaparrilla del Dr. Ayer.**

PREPARADA POR EL DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. A. De venta en las principales Droguerías y Farmacias.

Las Personas que conocen las **PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT** DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

ULTIMA PUBLICACION DE **EL COSMOS EDITORIAL** QUINIENTAS MUJERES de Belot Versión castellana de El Cosmos Editorial.

Esta obra que forma el volumen 53 de la ecogida biblioteca de novelas que con tanto éxito viene publicando la citada empresa, se halla de venta en la casa editorial, Arco de Santa Maria, 4, bajo, Madrid, y en las principales librerías, al precio de 2.50 Pesetas en rústica y 3 pesetas en tela, con una bonita plancha de estilo del renacimiento.

**NO MAS VELLO.** Los polvos cosméticos de Franch quitan en pocos minutos el pelo y el vello de cualquier parte del cuerpo, matan las raíces y no vuelven á reproducirse. Este depilatorio es muy útil á las personas del bello sexo que tengan bello en el rostro y en los brazos, pues con el pueden destruirlo para siempre. Véndese en todas las farmacias, droguerías y perfumerías, y en Barcelona, Sres. Borrell hermanos, Asalto, num. 52, quienes lo remiten por correo certificado por 3.50 pesetas.

**PARSONS, GRAEPEL Y STURGESS**

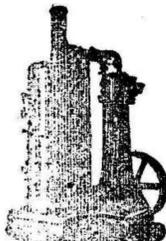
(Antes Parsons y Graepel.)

DESPACHO | DEPOSITO  
MONTERA, 16 | CLAUDIO COELLO, 43

MADRID

SUCURSAL EN VALLADOLID:

CAMPO GRANDE



Máquina de vapor vertical



Bomba

Máquinas de vapor, Bombas, Prensas, Tubos de todas clases, Aparatos para hacer gaseosas, y toda clase de máquinas



Prensas



Máquina de vapor horizontal

Catálogos gratis y francos á quien los pida.

**PERLAS DEL D<sup>R</sup> CLERTAN**  
Aprobación de la Academia de Medicina de Paris.

MEDICACION ANTIESPASMÓDICA  
a. *Perlas de Eter de Clertan.* Dosis, 4 á 10 por día. (Jaquecas, cefalalgias rebeldes, accesos de asma, calambres de estómago, tendencia al síncope.)  
b. *Perlas de Hoffmann de Clertan.* Dosis, 4 á 10 por día. (Las mismas indicaciones que para las perlas de Eter, y más particularmente náuseas, digestiones dolorosas, indigestiones vómitos.)  
c. *Perlas de Valeriana de Clertan.* Dosis, 4 á 10 por día. (Vertigos, aturdimientos, palpitaciones nerviosas.)  
*Perlas de Esencia de Trementina de Clertan.* Dosis, 4 á 10 por día. (Jaquecas, neuralgias faciales, ciática, lumbago.)  
Fabricación y origen: Casa L. Frere, 19, rue Jacob, Paris, A. CHAMPIGNY et C<sup>o</sup>, succ<sup>rs</sup>.  
Deposito al por mayor, en Madrid: MELCHOR GARCIA, Capellanes, 1, Duple p<sup>ta</sup>; — al por menor, en Murcia: MANUEL MARTINEZ, farmaceutico.

**ROB BOYVEAU LAFFECTEUR**

cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como Escrofulas, Exema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo  
**ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR**  
DE YODURO DE POTASIO  
cura los accidentes sífilíticos antiguos ó rebeldes: Úlceras, Tumores, Gomas, Exantemas, así como el Linfatisimo, la Escrofulosis y la Tuberculosis. — EN TODAS LAS FARMACIAS.  
En Paris, Casa J. FERRÉ, P<sup>ta</sup>, 102, rue Richelieu, 5<sup>o</sup> de B. YVEAU-LAFFECTEUR.

**TARJETAS DE VISITA**

Se hacen en la imprenta de LA PAZ, desde el ínfimo precio de 2 pesetas en adelante.

Imp. de LA PAZ, S. Cristóbal, 7.

**ENFERMEDADES NERVIOSAS CÁPSULAS del Doctor Clin**

Laureado de la Facultad de Medicina de Paris. — Premio Montyon.

Las Verdaderas Cápsulas CLIN de Bromuro de Alcanfor se emplean en las Afecciones nerviosas y del Cerebro y en las enfermedades siguientes:

Asma, Insomnio, Afecciones del Corazón, Histórico, Epilepsia, Alucinaciones, Aturdimiento, Jaqueca, Enfermedades de las vias urinarias y para calmar las excitaciones de toda clase.

Emiñanse las Verdaderas Cápsulas de Bromuro de Alcanfor de CLIN y C<sup>IA</sup> de PARIS que se hallan en las principales Boticas y Droguerías. 4180